



POR LA CUAL SE RESUELVE TOMAR CONOCIMIENTO DE LA RENUNCIA PRESENTADA POR EL PROF. ARQ. JULIO CESAR DIARTE ALMADA CON CÉDULA DE IDENTIDAD CIVIL N° 1.660.345, POR EL CUAL PRESENTA SU RENUNCIA AL CARGO DE PROFESOR ASISTENTE DE LA ASIGNATURA ARQUITECTURA 4 DEL 5TO. SEMESTRE, TALLER "E", DE LA CARRERA DE ARQUITECTURA DE LA FADA/UNA.-

San Lorenzo, 27 de junio de 2023
Acta N° 16 – Sesión Ordinaria – Consejo Directivo

VISTO y

CONSIDERANDO: El Expediente N° 3666 del 06/06/2023 del Msc. JUAN C. CRISTALDO, Director de Investigación de la FADA/UNA, por el cual remite la renuncia del Prof. Arq. JULIO CESAR DIARTE ALMADA, PhD, a su cargo de Profesor Asistente de la Asignatura ARQUITECTURA 4 del 5to. Semestre, Taller "E", de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción.-

En la nota del Prof. Arq. JULIO DIARTE, informa que ha aceptado una posición académica en la Escuela de Arquitectura de la Universidad de Umeå en Suecia a iniciar el próximo mes de agosto de 2023. En este contexto, le parece razonable notificar formalmente su renuncia a los cargos de Coordinador Docente de la Dirección de Investigación (Resolución Nro. 0850/2011 del Rectorado UNA) y Profesor Asistente de la Asignatura ARQUITECTURA 4 del 5to. Semestre, Taller "E" (Resolución Nro. 0337-00-2014 del Rectorado UNA) de la FADA UNA.

Aprovecha esta ocasión para agradecer por todo el apoyo recibido durante su tiempo en la institución. La FADA le dio la oportunidad de participar en la creación del Centro de Investigación, Desarrollo e Investigación (CIDI) en el 2018 así como también le ofreció un soporte importante durante el tiempo que cursó el PhD en arquitectura en Penn State University. También quiere aprovechar para agradecer a sus colegas del Taller E y Taller C por darle el espacio para enseñar y compartir con estudiantes y la libertad de plantear sus propias ideas. Todas estas experiencias han sido sin dudas fundamentales en su carrera académica.

POR TANTO: **EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y ARTE DE LA U.N.A. EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:**

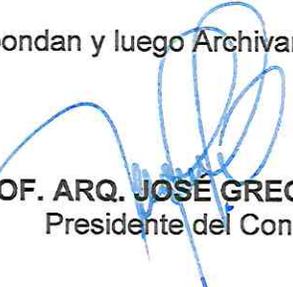
Art. 1º: **TOMAR CONOCIMIENTO** de la renuncia presentada por el **PROF. ARQ. JULIO CESAR DIARTE ALMADA** con Cédula de Identidad Civil N° 1.660.345, por el cual presenta su renuncia al cargo de Profesor Asistente de la Asignatura ARQUITECTURA 4 del 5to. Semestre, Taller "E", de la carrera de Arquitectura de la Facultad de Arquitectura Diseño y Arte de la Universidad Nacional de Asunción, por razones de índole laboral, con antigüedad del 01 de julio del presente año.-

Art. 2º: **ENCOMENDAR** a la Secretaría de la FADA la remisión de la renuncia al Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción para los trámites de rigor.-

Art. 3º: **COMUNICAR** a quienes correspondan y luego Archivar.-


PROF. LIC. NANCY CHROMEY
Secretaria de la Facultad




PROF. ARQ. JOSÉ GREGORIO INSFRAN G.
Presidente del Consejo Directivo